



Información proporcionada por Departamento de Extranjería y Migración

Solicitar cambio de empleador de visa sujeta a contrato

Última actualización: 09 julio, 2020

Descripción

Permite solicitar el cambio de empleador de una visa sujeta a un contrato de trabajo, cuando el contrato que dio origen a la visa actual ha finalizado.

Obtenga [más información](#).

Debe realizar el cambio de empleador dentro de los 180 días siguientes al término de la relación laboral, presentando los documentos requeridos. Si la solicitud no es presentada dentro de este plazo, la persona será sancionada (por estar irregular) antes del ingreso de su nueva solicitud con los mismos antecedentes.

Quienes vivan en la **región Metropolitana** deben realizar la solicitud en el **sitio web de trámites del Departamento de Extranjería y Migración (DEM)**. Las personas que viven en la **provincia de Antofagasta**, deben hacer el trámite **por correo**. Los extranjeros y extranjeras que viven en las **demás provincias**, deben hacerlo en **forma presencial en la gobernación provincial** que corresponda a su domicilio, **previa solicitud de cita online**.

¿A quién está dirigido?

Personas extranjeras que tengan una visa sujeta a contrato y requieran cambiar de empleador o empleadora por término de la relación laboral.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



antecedentes judiciales vigente para cualquier solicitud.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo varía según la nacionalidad, [revise la tabla de valores](#).

¿Qué vigencia tiene?

Generalmente uno a dos años de acuerdo con las condiciones contractuales.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Solo para residentes de la región Metropolitana

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "solicitar cambio".
3. Una vez en el sitio web del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), en "cambio de empleador de visa sujeta a contrato" haga clic en "iniciar trámite".
4. Lea la información, seleccione que entiende lo leído y que acepta el ingreso digital de la solicitud de cambio de empleador, y haga clic en "siguiente".
5. Complete la información solicitada, adjunte los antecedentes requeridos, y haga clic en "siguiente".
6. Haga clic en "enviar solicitud".
7. Como resultado del trámite, habrá enviado la solicitud de cambio de empleador.

[Revise el estado del trámite](#).



En oficina:

Para todas las provincias a excepción la región Metropolitana y la provincia de Antofagasta

1. Reúna los antecedentes requeridos, y [solicite una cita online de atención](#).
2. El día y hora de su cita agendada, diríjase a la gobernación provincial que corresponda.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar cambio de empleador.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cambio de empleador de su visa.

[Revise el estado del trámite.](#)

Correo:

Disponible sólo para residentes de la provincia de Antofagasta

1. Reúna los documentos requeridos.
2. Envíelos por carta certificada a Clasificador 31, correo Antofagasta, Antofagasta.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cambio de empleador de su vida.

[Revise el estado del trámite.](#)

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/80462-solicitar-cambio-de-empleador-de-visa-sujeta-a-contrato>